

«ALIANZA REPUBLICANA» ES UNA AGRUPACIÓN DE PARTIDOS POLÍTICOS NACIONALES, REGIONALES Y LOCALES, FEDERADOS PARA ESTABLECER LA REPÚBLICA EN ESPAÑA Y, YA INSTAURADA, MANTENERLA, DEFENDIÉNDOLE DE TODA ASECHANZA Y PELIGRO.

Diario de Alicante

PERIÓDICO I R REPUBLICANO

«ALIANZA REPUBLICANA» NO CONSTITUYE, NI ASPIRA A CONSTITUIR, UN PARTIDO ÚNICO, NI MERMARÁ BAJO NINGÚN PRETEXTO LA AUTONOMÍA Y DISCIPLINA INTERIOR DE SUS COMPONENTES, TODOS LOS CUALES CONSERVAN SU PERSONALIDAD Y MANTIENEN SU PROGRAMA.

Año XIX

Director: Emilio Costa

Alicante, 1 de noviembre de 1931

Admor: Vicente Lillo

Núm. 6.299

Nuestros colaboradores

La realidad de los idiomas

Yo he tenido siempre simpatía por el acento catalán. Así como me es simpático todo acento extranjero cuando se expresa en español. Ello significa en unos casos reconocimiento, en otros cortesía, en otros necesidad y siempre un esfuerzo para hacerse comprensible, el esfuerzo que impone la traducción. Quien haya utilizado un idioma distinto al suyo, aun hablandole perfectamente, sabe lo que significa traducir. Todos los hombres piensan en un idioma, y sufren con ese choque entre las ideas y la palabra, entre el pensamiento y el léxico. Muchas veces cuando dos hombres hablan idiomas distintos aun creyendo que se entienden no se entienden no se entienden. Sobre el significado estricto está el sentido íntimo de una palabra, y cuando esta es hablada el del acento, la expresión y aun la actitud. ¡Cuántas veces cuando el catalán quiere estar simpático le juzgamos impertinente! Posiblemente la clave del fenómeno diferencial entre las distintas regiones de un país se halla en el idioma.

Es también emocionante el ver la lucha de un idioma por imponerse. El que tantos sentimientos, tantas ideas, tantas pasiones como se encierran en un idioma, no puedan conquistar un área dilatada, estén condenadas a no tener un altavoz potente. Sale el tren de Barcelona y el catalán se va debilitando de estación en estación. De pronto el viajero se asoma a la ventanilla, pide un vaso de agua y el catalán ya no le sirve. La penetración de idioma no alcanza a más. Yo he visto la cara de estupefacción de este aldeano al comprobar que posee un instrumento de relación humana tan limitado.

Y este hecho indiscutible es el que debiera moderar la furia española contra el uso del catalán. La Constitución del Estado español dirá lo que quiera, pero sobre la letra siempre flotará esta realidad: en cien kilómetros de ferrocarril un vaso de agua no se da sino en castellano.

Ello no indica otra cosa sino una mayor o menor aptitud difusiva. El que a América fuesen en empresa descubridora o conquistadora en el mismo barco vascos, catalanes, gallegos y castellanos y a la hora de expresarse, de relacionarse, de imponerse con palabras, fuesen los castellanos los más contundentes y eficaces. Posiblemente el catalán es un idioma más perfecto y expresivo que el castellano, posiblemente el Quijote o la Celestina hubiesen sido mejores escritos en catalán, pero lo cierto es que se escribieron en castellano. Y este es un hecho irrefutable, como lo es asimismo que el periódico más importante de Barcelona está escrito en castellano sin que nadie le impidiera estar escrito en catalán, y que cuando Gacel escribe que España ha muerto, lo dice, precisamente, en castellano.

Frente a esta realidad es poco importante lo que pueda decir la Constitución. La sueta del idioma catalán será la que deba ser, la que imponga la realidad, y a esta realidad habremos de someternos todos, nos guste o no nos guste. Lo que es indudable es que una realidad no la modifica una ley.

Quizás por tratarse de una cuestión de idioma no acabamos de ponernos de acuerdo. Cuando decimos que no nos entendemos, es en realidad que no nos entendemos. El ideal sería que el catalán conquistase en virtud de la nueva Constitución la hegemonía que no ha podido conquistar hasta ahora. Ello equivaldría a que todos supiésemos catalán, y entonces ya sería más fácil entenderse.

Más. ¿No será todo ello un espejismo? ¿No será confundir lo sentimental con lo intelectual? ¿No perderá el catalán más exquisito, el que hace que sea una apariencia de secreto cuando los catalanes hablan entre sí en presencia de castellanos, sus mejores ciencias, cuando se vean precisados a estudiar en catalán Mineralogía o Derecho canónico? Ello va a probarse ahora, y se probará también su eficacia.

Lo que debe evitarse entre los castellanos es toda sombra de recelo. Que cada cual hable como pueda y se defienda en el diálogo como pueda. Yo creo, por ejemplo, que a los catalanes no les será difícil comprar en catalán; en cambio hoy por hoy les será difícil vender en catalán. Y he aquí una realidad contra la que no podrá la Constitución.

Muchos problemas se crean por el placer de la dificultad. Después, analizados, advertimos que no hay problema, y si lo hay está fuera de nuestra voluntad. Así los problemas que nos ofrece la realidad. Cuando llueve no queda otro recurso que o mojarse o no salir de casa, diga lo que diga la Constitución.

FRANCISCO DE COSSIO

(Prohibida rigurosamente la reproducción.)

Del oficio

El Consejo de Administración de la sociedad editora del DIARIO DE ALICANTE en su sesión de ayer, ante los insistentes requerimientos de muchos de nuestros lectores acordó que este periódico vuelva a aparecer por la noche en vez de hacerlo como venía sucediendo ahora por la mañana.

Desde el lunes, pues, el DIARIO volverá a ser como lo fué desde su primer número, periódico de la tarde.

Mejorados todos los servicios y especialmente el informativo, creemos que el lector ha de quedar plenamente satisfecho de esta transformación.

El diario conservador «El Tiempo» deja de publicarse.

Anuncia que habiendo cambiado de empresa volverá a aparecer en breve para defender muchas cosas que enumera pero entre las cuales no figura la República.

Si aparece será periódico de derechas y se denominará, probablemente, como ya dijimos, «La Mañana».

Se trata de fundar una nueva sociedad que peche con la publicación.

De un lado se quiere echar mano de nuevo de los fondos de la Federación de Sindicatos Católicos Agrícolas, pero parece ser que allí hay gentes escamadas con la aventura—que tantas pesetas costó—de «La Voz de Levante».

De otro lado se intenta, ya en extremo que se encargue de la edición del futuro periódico cavernícola la propia madre del cordero o sea la misma empresa de «El Debate».

Señoras

la acreditada casa Francisco Carbonell No-guera, de Valencia, exhibirá su inmensa colección de Vestidos y Abrigos (modelos de París) y Peletería fina los días 2, 3 y 4 de noviembre en el Victoria Hotel

La pequeña gran usura

Una carta recibimos en la que se nos invita a escribir contra los «Matios» que invaden la ciudad explotando a infelices, modestas gentes que son estranguladas por la usura despiadada.

Poco escribiremos acerca de tema tan interesante: no merece la pena gastar papel y tiempo en combatir a esa ralea de vividores de los que nos hace nuestro anónimo comunicante una relación detallada.

No hay que escribir contra ellos. Hay que obrar para extinguirlos, con otros procedimientos más heroicos.

Por ejemplo: no pagándoles ni el préstamo ni el interés y, además, divulgando por todos los medios a que medios de vida recurren esos bandidos que, clandestinamente, a espaldas de la Ley trafican con la miseria de los humildes.

Esos que prestan a real por duro al mes o a ¡peseta por duro al mes! merecen ese trato.

Si no firman documento alguno no llevarán el asunto al Juzgado y si lo firman, los Tribunales sabrán defender de las garras de esos vividores a los infelices que, por necesidad, caen en ella.

No hay que escribir; hay que, perseguir, no dejando vivir en paz a esos almañas que pululan por todas partes.

Hay que perseguirlos y acabar con ellos de una vez para que los trabajadores en fábricas y talleres, los modestos comerciantes y las gentes en momentáneo «apuro» puedan vivir tranquilas.

VICTORIA HOTEL

Alicante

Restaurant frente al mar.—Cubierto: seis pesetas.

Desde Hondón de las Nieves

Lo que va de ayer a hoy

En vista de la manera de proceder del actual alcalde don Mariano Mira Botella con respecto a lo que tanto prometió cuando no era poder, y que por su desgracia hace todo lo contrario, se me ocurre copiar unos párrafos por él inspirados que se publicaron en «El Socialista» del día 13 de junio de 1930, con el exclusivo objeto de que no pueda desmentir lo que se escribió en *letras de molde*.

Copiamos: «Vergüenzas Municipales».—Hondón de las Nieves.

«¿Ha cobrado el secretario en lo que va de año? Por que si este individuo cobra, a pesar de presentarse al trabajo a las once de la mañana, es un irritante privilegio que estamos dispuestos a evitar.

«Y el reparto vecinal ¿cuando piensa hacerlo el Ayuntamiento?... ¿Es que se pretenderá después que los trabajadores sufran el quebranto consiguiente al pago global del impuesto por lenidad y abandono de quien, en lugar de cumplir con su deber y trabajar como es su obligación y dar sa-

tisfacción al pueblo a quien sirve, se pasa la vida censurando a los trabajadores? ¿Es que se cree patrono el que no es más que un servidor de todos? «Con que a palos es como se arregla esto ¿no? «Así dice, refiriéndose a las justas demandas obreras, el que todavía —¡como es su deber!—ni ha hecho el reparto aludido ni muchas cosas más, que iremos sacando a pública vergüenza en lo sucesivo.

«¿P esto como se arregla? Nosotros creemos que no puede hablar nadie de resolver las cuestiones a palos, por que ese sistema le adopta solo quien eso tiene razones que emplear ni se aparta un ápice del primitivismo salvaje. Pero se necesita ser desvergonzado para hablar de arreglos en cuestiones ajenas, quien tiene manga por hombre la propia obligación. A este cabo de vara, que no se da cuenta en su torpe inconsciencia de quien le mandará y le obligará mañana, tenemos que decirle que si él no cumple con las obligaciones del cargo, es leñidad punible, censurar y perseguir a los trabajadores es una cobardía sin nombre.

Claro que no nos extraña la energía que el sujeto en cuestión tiene con los socialistas, como que nosotros decimos que el que no trabaja no come, y hay muchos que en este caso y por tal motivo serán expulsados por zánganos de la colmena del trabajo.»

El artículo reseñado fué obra o inspiración del socialista que hoy ostenta el bastón de mando de este pueblo, y a pesar del *fino tratamiento* que para ese Secretario empleaba, ahora no contento con hacer el *amo* del Ayuntamiento, quiere que sea también de la Casa del Pueblo, y con este fin intentó varias veces introducirlo y si los socialistas no se apercebían a tiempo y lo evitan, a estas horas estaban perdidos, por que sus intenciones todos las conocen aunque quieran disimularlo algunos ¿no?

Para conocer esa maraña creo que no habrá necesidad de ser profeta, pues hay cosas que tienen poco que entender para descifrarlas. Es decir que todas las protestas eran por que el aludido secretario iba a las once a la oficina, y ahora el que protestaba de aquello es el alcalde; nuestro secretario ya más tarde y se calla, luego ¿que significa esto?

Sobre el reparto de este año que vamos a decir si ya lo referimos en otras crónicas, ahora solo nos resta añadir que si el año anterior se les debía seis meses empleados, por que el secretario no trabajaba, en el presente como trabaja tanto se les adeudan nueve meses y pico.

Los lectores de «El Socialista» y «Mundo Obrero» que con tanto gusto leían aquel derroche de frases que tanto molestaron al señor Albaladejo ¿que dirán ahora?

Ciudadano alcalde: Puesto que lo hecho ya no tiene remedio, le aconsejo que el sucesivo procure no hacer las cosas tan a las claras, pues de ese modo conseguirá que sus amigos no le voten otra vez; su señoría debe seguir las doctrinas socialistas y no las contrarias como lo está demostrando a todas horas. De seguir así, si hoy pierde cuatro mañana perderá cieno y el final será como el del gallo de Morón. Si se ha llegado a creer que a los que usted apoya (contra la voluntad de sus amigos) lo han de salvar le equivoca. ¡Ese como le aborrece, el día que pueda de echará la llave y si no al tiempo.

La verdad es que a todos en general nos ha sorprendido su cambio, como tampoco podíamos imaginarnos que en tan poco tiempo se le olvidara que el que le llevó a la cárcel fuese el mismo que está apoyando contra la voluntad de todos. ¿Qué no se acuerda de aquellas dieciséis horas tan cruces que ese mismo le hizo pasar en aquél lúgubre calabozo de Aspe? pues, bien sabe que de haber durado un poco más en aquel sitio, ahora se evitaria de muchas cosas por que estaría *bajo tierra*.

Consideramos un deber informarle de ello al señor Almagro, agradecer de paso la invitación amable que nos hace y que encontrará cumplida correspondencia con nuestra gustosa al par que interesada visita a diario y ofrecerle en todo momento nuestro leal concurso en bien de la República y de los intereses alicantinos.

El gobernador civil señor Almagro, recientemente posesionado del cargo se ha extrañado de que la mayoría de los periódicos alicantinos no hayan enviado redactor alguno a su despacho con fines informativos.

Nos place extraordinariamente que el señor Almagro observe la falta de los periodistas. Ello equivale a decir que viene dispuesto a laborar en contacto con la opinión.

No ha de faltarle nuestro entusiasmo concurso para ello. Ha sido siempre nuestro deseo establecer ese contacto que el señor Almagro ahora demanda. Y seguramente lo tendrá.

Pero que no achaque el desvío de los periodistas alicantinos a una falta de sentido profesional.

El gobierno civil de Alicante ha sido siempre esto cercado para los reporteros. El primer centro de información de la provincia, especialmente en su aspecto político, ha ofrecido a los periodistas, salvo contadas excepciones, dificultades insuperables para la información. Ello puede que haya sido la causa primordial de que en esta provincia la fantasía política, el «bulos» y el enredo, hayan prosperado con tal holgado campo. Ha faltado casi siempre el control oficial, la rectificación a tiempo, la afirmación oportuna, la aclaración despasionada.

Y como ello ha sido así, los periodistas echaron en olvido un centro que nada daba de información y contribuía a desorientarlos en muchas ocasiones, en perjuicio de casi todos y en beneficio del único periódico que estuviera en «candeleros».

Consideramos un deber informarle de ello al señor Almagro, agradecer de paso la invitación amable que nos hace y que encontrará cumplida correspondencia con nuestra gustosa al par que interesada visita a diario y ofrecerle en todo momento nuestro leal concurso en bien de la República y de los intereses alicantinos.

LA ASAMBLEA DE ANOCHE

El Centro de Alianza Republicana se denominará «Círculo Republicano Radical»

Anoche se celebró, con extraordinaria afluencia de socios, la Asamblea del Centro de Alianza Republicana que estaba anunciada.

Presidió el doctor don Angel Pascual Devesa. Al empezar la sesión se dió lectura a una propuesta, suscrita por setenta socios, solicitando que se variasen los artículos del Reglamento necesarios para que el Centro pasara a denominarse «Círculo Republicano Radical».

Puesta a debate la proposición, se pronunciaron en contra los señores López Pérez, Gómez Serrano y Ribelles, y la defendieron los señores Mora, Ruiz y Biedma, los cuales alegan en favor de la solicitud que se halla dentro de los términos del reglamento y que expresa, sin duda, la opinión de una mayoría indiscutible, que pertenece al Partido Radical.

Por los señores Mora y Ruiz se hacen protestas de que el cambio de denominación del Círculo, que se realiza por imperativo indeclinable de una mayoría, no representa desafecto ni falta de estimación y fraternidad para los que no perteneciendo al Partido Radical han figurado hasta ahora como socios; para todos tienen los radicales el cariño que debe existir siempre entre los republicanos y para el que no es obstáculo que se pertenezca al partido republicano distinto.

Sometida a votación la propuesta de variación de denominación del Centro, se aprueba por una mayoría inmensa, sin tener que acudir a la votación nominal porque solo vota en contra un núcleo de ocho o diez asistentes.

Al pretender retirarse del local los que se hallan en minoría, se abstienen de hacerlo a ruegos del señor Mora.

El presidente señor Pascual Devesa se rinde ante la opinión de la mayoría, y al decir que él, aunque pertenece a un partido determinado, se halla siempre a gusto entre buenos republicanos, se le hace objeto de una ovación clamorosa, que dura varios minutos. Nuevas manifestaciones del presidente en favor de que todos los republicanos tienen su domicilio, aunque sea accidental, en todos los centros republicanos, si bien cada uno tiene el domicilio propio de su parti-

do, son asimismo acogidas con aplausos.

Se dan vivas a la República y a los buenos republicanos, en medio del mayor entusiasmo.

Se suspende, entonces, la sesión para poder elegirse nueva junta directiva. A los señores que se consideren en minoría y que por no pertenecer al Partido Radical creen que no deben tomar parte en la elección, se les acompaña en masa hasta la puerta de la calle por los radicales que pertenecen a la anterior directiva, donde hay nuevas reiteraciones de afecto y cordialidad.

El momento es de una auténtica emoción.

Reanudada la sesión, bajo la presidencia del vicepresidente señor Martínez Pinda, se aprueba por aclamación la siguiente Junta directiva.

Presidente: don Nicolás Lloret.

Vicepresidentes: don Rafael Blasco, don Vicente Martínez Pina y don Agustín Mora.

Secretario: don Jorge Pacheco. Vicesecretario: don Adolfo Biedma. Tesorero: don Antonio García Soler.

Contador: don Francisco García Valverde. Bibliotecario: don José María Ruiz Pérez-Aguila.

Vocales: don Rafael Alamo, don José M. Ribelles, don José Bardisa, don Manuel Zaragoza, don Vicente Papi Antón, don Juan Mora, don José Teuler y don Vicente Oncina.

A propuesta del señor Mora se acuerda por unanimidad nombrar socio de mérito a don José Irlas Negro, consecuente republicano que no pertenece a partido alguno determinado y cuya limpia historia merece la distinción de que el Círculo Radical no le pida que abdique de sus ideas para honrarse contándole entre los que puedan libremente frecuentar sus locales.

A petición del señor Ruiz se acuerda que la entidad «Alianza Republicana», que como unión de partidos y de republicanos continúa existiendo, le brinde el Círculo Radical sus locales para que sin aportación económica ninguna ni ostentación de generosidad, pueda tener en el mismo Centro domiciliada su secretaria y su Junta Provincial. Así constará en el acta.

Se repiten los vivas a la República, al Partido Radical y a Alejandro Lerroux, y entre la mayor satisfacción termina el acto, reflejándose en todos los concurrentes la grandiosidad de la jornada.

Partido Republicano Radical

A todos los Comités, Círculos y entidades adheridas al Partido

Asamblea Provincial

Se convoca a todos los Comités, Círculos, entidades e individuos afiliados al Partido Republicano Radical a la Asamblea Provincial que tendrá lugar el domingo 8 de noviembre, a las tres y media de la tarde, en un teatro de la capital que se indicará oportunamente.

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Rendición de cuentas.
- 3.º Gestión de la Junta Provincial.
- 4.º Elección de Mesa.
- 5.º Bases de organización provincial.
- 6.º Designación de delegados para la Asamblea Nacional.
- 7.º Bases de organización nacional.
- 8.º Propuesta de la Junta Municipal de Alcoy.
- 9.º Ruegos y preguntas.

Se recomienda a los Comités locales que apenas tengan conocimiento de la presente convocatoria procedan a la designación de delegados para la Asamblea, poniendo en conocimiento de la Secretaría Provincial (Bilbao 6) el nombre del afiliado que en las votaciones ha de llevar la representación de cada localidad.

Alicante, 28 de octubre de 1931.

El Presidente, A. Lledó

El Secretario de la Junta Provincial, José M.ª Ruiz P. Aguilá

CORRESPONSAL

Agencia Comercial e Hipotecaria

Capitalistas: Podéis imponer vuestro capital al 6 y 1/2 por % con la máxima garantía.

Préstamos: Se efectúan sobre hipotecas de fincas rústicas y urbanas desde 5 a 30 años al 7 por cien, dando toda clase de facilidades para amortizar capital e intereses.

Compra-venta de fincas.—Compramos y vendemos fincas rústicas y urbanas en cualquier punto de España.

Única agencia que cuenta con una sucursal en Madrid para solventar toda clase de asuntos relacionados con los Ministerios, Juzgados y otros, facilitando además antecedentes penales, actos de última voluntad, registros de marcas, etc., etc.

Posee además, Abogados y Procuradores en las principales capitales de España, competentes en asuntos jurídicos, especialmente en Madrid, Valencia y Alicante.

Para informes:

Francisco Albert

Bailén, 14.—Alicante

La conferencia de Ruiz Pérez-Aguila en España enviará una representación a los Juegos Olímpicos de Los Angeles

En el Centro de Estudios Sociales de la calle de Zaragoza ha dado su anunciada conferencia, sobre el tema «La sociedad y el derecho», el abogado don José María Ruiz.

El presidente del Centro, señor Botella, hizo la presentación del conferenciante y agradeció al mismo su presencia en la tribuna.

El señor Ruiz empezó enaltecendo las figuras relevantes que han pasado ya por la tribuna del Centro y la obra realmente meritoria e interesantísima que los miembros del Círculo realizan.

Habló del derecho en las diferentes etapas de la Historia, desde que por aparecer la figura de la Autoridad esta se convierte en definidora de la norma de convivencia;

Recuerda pasajes históricos y cuadros elocuentes de la vida que hacen a los hombres pensar en la necesidad de una superación social;

Se ocupa de la transformación que la Filosofía operó en el Derecho, diciendo que si siglos anteriores nos

han legado una inmensa riqueza espiritual en el progreso de las ideas, nuestro siglo tiene la misión única y exclusiva de recoger ese patrimonio, sacándolo de los libros y de los centros de especulación científica para llevarlo a la sociedad, a la vida.

Se refiere al órgano definidor del Derecho y dice que este ha de mantener la armonía y el equilibrio entre el egoísmo individual y la necesidad de supervivencia que la sociedad tiene; y recuerda a Bentham cuando dice que la Moral es el arte de dirigir las acciones de los hombres del modo que produzca la mayor suma de felicidad.

Comenta después el derecho español que rige en los distintos órdenes de la actividad, diferenciando los delitos naturales y los que la organización social ha creado para su propia defensa.

Concluye exhortando a todos a que tengan la elevación de pensamiento necesaria para corresponder a la altura histórica de la generación presente, porque sólo un legítimo sentimiento de solidaridad humana puede hacer que el Derecho llegue a ser la expresión de la unanimidad de las conciencias.

La amena e interesante disertación fué escuchada con la atención máxima, y el conferenciante recibió muchas felicitaciones.

Blenorragia

Cura radicalmente, recientes y crónicas, sin nadie enterarse, tratamiento moderno.

SECRETOL

Venta: Padilla, y Gómez, Altamira, 7, y farmacias.

Gestiones

Desde hace algún tiempo, se venían haciendo gestiones cerca del ministro de Instrucción Pública para que se consignara en el futuro presupuesto una cantidad para que España estuviera representada en los próximos Juegos Olímpicos de 1932 que deben celebrarse en Los Angeles.

Una afirmación de Marcelino Domingo

Y, un buen día, hace diez, subimos las escaleras del Ministerio de la calle de Alcalá y llamamos a la puerta del despacho de don Marcelino que nos fué amablemente franqueada por el subsecretario Castrí Tiedra...

Nosotros, francamente, hicimos de manera tímida la pregunta. No creíamos fuera posible que...

—Pues... si señor — nos contestó Marcelino Domingo. Es casi seguro que España tenga su representación en Los Angeles. Estoy ahora procurando la consignación de una cantidad prudencial en el presupuesto. Si señor...

Y Marcelino Domingo sonrió completamente. Sonrió incluso por los lentes. Nosotros le expusimos entonces, la serie de preguntas que para el caso llevábamos preparadas. Pero Marcelino Domingo nos contestó: —Hágame usted un cuestionario. Traigámelo. Sabrá todo lo que desea...

Y, cinco horas después, el cuestionario quedaba en el despacho del ministro de Instrucción Pública.

Hasta hoy. Hasta hoy, en que ya no podemos aguantar la noticia. La voluntad de don Marcelino propone... pero... la actualidad política y el enorme trabajo que pesa sobre él, dispone...

¿En qué condiciones hará su «envío» a Los Angeles?

Parecerá raro que en estos momentos, cuando todas las naciones de Europa—casi todas—declaran que no asistirán a los juegos de Los Angeles, y que Francia, la nación más «Olímpica» busca solo enviar a media docena de ases únicamente—Ladoumege, Paris, etc.—parecerá raro, decimos, que España envíe a los Estados Unidos una representación. Sin embargo, creemos saber que precisamente, si España organiza una expedición a Los Angeles, es para dar la sensación de que el país, tiene hoy día la suficiente pujanza para llegar donde la demás naciones del Continente no llegan. Es pues, a lo que parece, una medida de buena política, y en este sentido se acepta. España, por otra parte, mandará una representación restringida, pero una representación, dentro de lo que España puede enviar, ausente el fútbol de los Juegos Olímpicos.

La preparación

Parece también—y los datos que poseemos nos lo permiten decir—parecer que ser que, una vez aprobada la cantidad que figurará en presupuesto, se

La Sociedad de Resistencias de Costureros y Acción Republicana de Gox, saca a concurso la plaza de Médico para la asistencia de los socios por el plazo de quince días que principia a contar el 1.º de Noviembre y termina el 15 del mismo mes.

El pliego de condiciones estará a disposición de los concursantes en la Secretaría de la Sociedad San José número 1, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde.

Cox 29 octubre de 1931.—El presidente, Rafael Carmona.

efectuará una selección de deportes susceptibles de concurrir a la Olimpiada, y que entonces, la pre-selección de atletas que resulte, se entrenará intensamente, de diciembre a mayo.

Para ello, se utilizarán las 100.000 pesetas que guarda en sus arcas el Comité Olímpico, o sea la cantidad que corresponde a 1930 de la subvención para preparación, y que el Comité Olímpico había guardado cuidadosamente, bajo siete llaves, para ese objeto...

¿Oportunidad?

No seremos ciertamente nosotros, quienes hagamos ahora el menor comentario a la noticia. Nuestra «tabla» de marcas internacionales, tan pobre expondrá mejor que nosotros, el pró y el contra. Los que tienen una visión clara, tienen ya un juicio formado de la utilidad deportiva de este viaje. Pero, creemos, sinceramente, que el señor ministro de Instrucción Pública, no tienen en cuenta para nada el éxito o el fracaso que ello suponga en materia estrictamente deportiva. Si no que las razones son más altas, y por ello, más laudables... En natación, por ejemplo, las marcas que son «records» internacionales en las nadadoras, superan casi en su totalidad, a las marcas que son «records» nacionales en «los nadadores». Pero, en fin. Ya decimos que esta participación española, no tiene por objeto ceñirse ni a una corona olímpica, sino dar la sensación de que España, es un país que no cede en nada a ninguna... en cultura física. Aunque en el fondo, sea todo lo contrario.

I. CORBINOS

Madrid.

AMA DE CRIA para criar en su propia casa. Leche de siete meses. Buenas referencias. Calle del doctor Nieto 28 (Carolinas) Beatriz Espinosa.

VENDESE C O C H E europeo-seis plazas perfecto estado. Para tratar Avenida de Loring, 12, vinos.

SE OFRECE señorita para dependienta, tienda u oficina. Razón: en esta Administración.

Círculo Republicano de Benalúa

CONCURSO

Teniendo necesidad esta Sociedad de adquirir una puerta mampara y un mueble librería, se abre concurso, sujetándose al pliego de condiciones que está expuesto en el tablón de anuncios de dicho Círculo.—El secretario, Carmelo Alberola.

SEÑORITA INGLESA con título de la Universidad de Londres se ofrece para dar lecciones de inglés y alemán. Razón: en nuestras oficinas.

COMPRARIA aparato Radio en buen uso para corriente alterna. Razón: Guardiola 19-3.º, (Benalúa).

Cartelera

Espectáculos para hoy

CENTRAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las cuatro de la tarde. «¿Conoces a tu mujer?».

IDEAL.—Sesiones de cine sonoro desde las seis y media.

«Al compás de 3 por 4». ESPAÑA.—Por la tarde cine. Por la noche «Don Juan Tenorio».

MONUMENTAL.—Cine sonoro. Sesiones desde las seis y media. «Don Juan Tenorio».

PRINCIPAL.—Tarde «Mi padre!». Noche: «Don Juan Tenorio».

NUEVO.—Cine mudo. «No mentiras».

FUTBOL.—Campo de La Florida. A las tres y media. «Murcia» «Hércules».

Farmacias de turno La de la doctora Pascual Devesa, plaza del 14 de abril; la de don Rafael Planelles, plaza de la fábrica y la de don J. A. Bonmati, calle de Segarra.

De unas oposiciones Nuestro querido amigo, don Juan Alemany Cursi; empleado de esta Sucursal del Banco de España, en las recientes oposiciones para secretarios de la citada entidad bancaria nacional, ha obtenido plaza por lo que le felicitamos.

Sesión extraordinaria El lunes a la una de la tarde se reunirá el Ayuntamiento en sesión extraordinaria para tratar del plan de urbanización de la zona denominada «La Montañeta».

Para el lunes Desde el próximo lunes volverá este periódico a aparecer por la noche.

Los pescadores Siguen en huelga los tripulantes de las barcas de pesca de los pueblos de la región de «La Marina». Las gestiones para solucionarlas van por buen camino.

De aviación

Por la Dirección de Comunicaciones ha sido autorizado el vuelo sobre España del aparato que conduce el piloto aviador inglés Sir Piers Mottyn, que ha de seguir la ruta Perpiñan Barcelona, Alicante, Tánger, Casablanca, Mogador, Cabo Juby, en viaje de estudio.

Este vuelo se autoriza en plan de estudios, yendo como pasajero el encargado de negocios de España en Londres.

Propague usted el «Diario»

Acaba de iniciarse la gran Historia de nuestra época

HISTORIA UNIVERSAL

ESPASA-CALPE

Con el volumen

Revolución y Restauración

La HISTORIA UNIVERSAL es la historia que no se parece a ninguna de las publicadas. Ha sabido crear un nuevo tipo lleno de emoción humana, de interés, de ciencia rigurosa. Ha prescindido de muchas cosas inútiles que en las viejas obras sobraban o que no pueden interesar al hombre de hoy; en cambio, trata de temas inéditos que apasionan siempre al lector contemporáneo.

La empresa de renovar los sistemas de exposición histórica está siendo realizada por los más grandes especialistas europeos bajo la dirección del célebre profesor de Leipzig, Walter Goetz. La edición española la dirige el ilustre catedrático don Manuel García Morente.

UNA EPOCA DE GRAN EMOCION DRAMATICA

REVOLUCION Y RESTAURACION

Se altera el orden natural de publicación de la obra para empezar por una de las épocas de la Historia que más influencia ejercen en la actual. Este volumen estudia de 1789 a 1848. Seiscientas cincuenta páginas, 450 grabados en negro y colores. Encuadernación artística. En el mes de octubre aparecerá el nuevo volumen Reforma y Contrarreforma.

Plan de la obra

- I. El despertar de la Humanidad. II. Grecia y Roma. III. La Edad Media. IV. La era del estilo gótico y el Renacimiento. V. Reforma y Contrarreforma. VI. La era del absolutismo. VII. Revolución y Restauración. VIII. Liberalismo y Estados nacionales. IX. El origen del sistema de Estados del mundo. X. La era del imperialismo.

Precio de preferencia

Se ha establecido un precio reducido, muy inferior al corriente, para los primeros suscriptores a esta obra. Le interesa hacer hoy su pedido.

Examine este volumen en su librería o en

CASA DEL LIBRO Avenida de Pí y Margall, 7, Madrid

ESPASA CALPE, S. A.

Apartado 547.—Madrid

Deseo recibir gratis y sin compromiso los folletos ilustrados y las condiciones especiales de adquisición de la HISTORIA UNIVERSAL.

Nombre Profesión Dirección

Un acto simpático GENTE CONOCIDA

Ayer tarde tuvo efecto en el salón de actos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de esta ciudad, un acto sumamente simpático en celebración del «Día Universal del Ahorro», que festejan todas las Cajas de Ahorro del mundo, en enaltecimiento de la virtud previsora, inculcándola entre todas las clases sociales y especialmente en las infantiles.

A este efecto la Caja alicantina celebró el festival, haciendo entrega de 162 libretas de ahorro, con la imposición inicial de diez pesetas en cada una, a favor de otros tantos asilados de la Casa de Beneficencia de esta capital, que hasta ahora no figuraban como imponentes en el citado establecimiento.

El vicepresidente de la Junta de Gobierno de esta Caja, don Evaristo Manero pronunció acertadísimas frases con motivo del acto que se celebraba, cediendo la palabra al director-gerente, quien en términos sencillos y claros habló a todos los asistentes haciendo resaltar en su ánimo la virtud del ahorro acompañado del trabajo honrado que paralelamente han de fortificar al hombre en la lucha por la vida, para el aseguramiento de un mañana en la vejez tranquilo y seguro.

A continuación el señor presidente de la Diputación Provincial, don Franklin Albricias, expresó con elocuentes palabras el agradecimiento de la Corporación que preside, por el rasgo altruista de esta institución alicantina, exhortando a las niñas y niños favorecidos a guardar fuertemente en sus inteligencias infantiles, los consejos y máximas tan enaltecidas que acababan de serles expuestas.

Anuncie usted en el "Diario"

ENSEÑANZA
En la Residencia Oficial de Estudiantes, establecida en el Colegio de San José, de esta capital, se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos, de 1.ª y 2.ª enseñanza, Comercio y Magisterio.

DE REGRESO
De su excursión al extranjero regresó el doctor don José Espuch Vidal, que ha reanudado el trabajo en su acreditada clínica de otorinolaringología.

PROXIMA APERTURA EN ALICANTE

de una institución de enseñanza que ha honrado al Magisterio español y a Guadalajara.

Su historia de más de veinte años en la citada ciudad, ha sido una continuación de éxitos, realizando una obra de cultura imponderable, ante la cual todo se ha sacrificado y pospuesto.

Desprovista Guadalajara de sus principales elementos de vida con las reformas militares implantadas por el Gobierno de la República y siendo evidente la necesidad cada día más sentida de dotar a Alicante de instituciones que faciliten la enseñanza a la niñez, estos son los motivos que mueven a esta institución a trasladarse desde Guadalajara a Alicante donde en breve plazo inaugurará su labor pedagógica.

NECROLOGIA
Ha fallecido en esta ciudad el escritor don Eduardo López-Bago famoso en su tiempo como novelista, cultivador de un género naturalista en el que se enfocaban temas escabrosos que escandalizaban a la honesta burguesía de fines del pasado siglo.

Mujeres Y Hombres

Victimas De Almorranas, Fisuras, Eczemas, Flujos, Escozor, Hemorragias Internas Y Demás Enfermedades Hemorroidales Del Recto Y Ano Y De La Piel

Curan De Verdad Radical, Rápidamente Con
Proktosol - Jeil

Fabricados Por «Chemische Fabrik Henry Corhs», Hannover. Última Palabra De La Ciencia Médica Alemana.—Caja 12 Supositorios: Pesetas, 7'25. Caja Con Tubo De Ungüento: Pesetas, 5'75.—Representante En Alicante: Don Ricardo Latorre, Mayor, 10.—De Venta: En Principales Farmacias.

Conoció la popularidad, el aplauso y la diatriba.

Fue periodista en la Argentina y en Madrid donde se le persiguió furibundamente por el jesuitismo que le tildeaba de escritor pornográfico o por lo menos «s'calpitico» nueva definición de un género literario inventada por Pueyo el editor mecenas de tanto joven meritísimo.

López-Bago fue acosado y perseguido y hubo de retractarse de su pasado para volver a la gracia del Señor..

Fue un luchador y un hombre bueno.

A su viuda acompañamos en su gran dolor.

VIAJEROS
Regresó de Madrid nuestro querido amigo el teniente de alcalde don Nicolás Lloret Puerto.

Llegaron ayer los diputados señores Gomariz y Torreblanca.

Con su distinguida esposa llegará hoy el subsecretario del Ministerio de la Gobernación don Carlos Esplá. Nuestro querido amigo permanecerá dos días en Alicante.

NATALICIO
Felizmente ha dado a luz una hermosa niña la joven esposa de don Juan Seguí, oficial de Telégrafos.

Acompañamos en su justa alegría a los venturosos padres así como al abuelo materno, nuestro buen amigo don Rafael Asín Parres, secretario de la Junta de Obras del Puerto.

BODA DISTINGUIDA
El viernes pasado a las cinco de la tarde contrajeron matrimonio la bellísima señorita Mercedes Ruiz Palazón, hija de nuestro estimado amigo el acudalado comerciante, don Roque Ruiz Belda, y el distinguido joven don José García Castillo.

La boda, debido a la dolencia que aqueja al padre del novio, celebróse en la mayor intimidad, en la capilla que los señores de García poseen en su finca Villa-García.

Apadrinaron a los contrayentes la madre de la novia, doña Mercedes Palazón de Ruiz y el padre del novio, actuando como testigos el magistrado de esta Audiencia don Mariano Marín Buitrago, don Elier Manero Pineda y don Francisco y don Jaime M. Santa Olalla.

Reciban los señores de Ruiz y García, así como los nuevos esposos, nuestra cordial felicitación.

300-400 pesetas trabajando mi cuenta, cualquier localidad, solicito representantes. Otal. Apartado 544, Madrid.

F. U. E.

Esta mañana a las once se celebrará en el Instituto de Segunda Enseñanza, una reunión para tratar de la constitución de la F. U. E. en nuestra ciudad.

A este acto han sido invitados los cultos catedráticos don Eliseo Gómez Serrano, por la Normal de Maestros; don Eduardo Campos de Loma, por la Escuela Profesional de Comercio y don Manuel Núñez de Arenas, por el Instituto, que dirigirán la palabra a los escolares que van a constituir en aquel centro docente la F. U. E.

PIELES
Se reforman igualmente sombreros de señora y caballero quedando como nuevos.

Sagasta, 17 entresuelo.—Frente a la Ferreteria de Mora.

Se ofrece
Joven de 26 años para dependiente viajante en los ramos de ferreteria, paqueteria, drogueria y ultramarinos. Razon en esta Administracion.

Central Cinema

HOY
¿Conoces a tu mujer?
CINE SONORO
De seis tarde en adelante

Ideal Cinema

HOY
Al compás de 3 por 4
Secciones a las 6'30 y 10 30

Muebles

el mejor y más barato siempre el de
Cerdá
importante baja en los precios.
Se traspa el local
SAGASTA 16

JOVENES:

Abierto el Censo de la
Juventud Radical
(Bilbao, 6) en él deben inscribirse todos los que creen que la República democrática es el único régimen que puede dar satisfacción a las ansias de regeneración del País.

Deportes

Para esta tarde

A las tres y media y en La Florida se celebrará el tan ansiado encuentro Murcia-Hércules de campeonato de primera categoría.

No cabe restar importancia al partido, como es inútil hacer resaltar la que tiene porque late en todos los pechos de los aficionados de la región.

Si interesante hubiese sido el encuentro aunque no contase para la clasificación, mucho más lo será por el hecho de jugarse el Hércules en él la posibilidad de aspirar al título de sub-campeón.

El Murcia, imbatido todavía en el presente campeonato, debe salir de La Florida derrotado por las huestes blanquiazules; perro derrotado noblemente, sin estridencias antideportivas.

El público alicantino debe premiar con una gran ovación al salir al campo los jugadores murcianos, su actuación en la primera vuelta, y luego, en el transcurso del encuentro al animar a nuestros jugadores demostrarles que sabemos respetar la hospitalidad premiando con aplausos las jugadas dignas de ellos.

No dudamos que la jornada de hoy será memorable y ningún deportista debe faltar esta tarde al campo de La Florida.

Leonarte, el árbitro valenciano, actuará con el pito y ello es una garantía de imparcialidad.

El Alicante hace su segunda salida en el campeonato de segunda categoría. Se desplaza a Almoradí donde contendrá con el Deportivo Cortés. No dudamos que regresarán con un nuevo triunfo.

TELEGRAFOS

CONVOCADAS 100 PLAZAS
Preparación a cargo del siguiente profesorado

Don Vicente Fenoll, Jefe de Negociado de Correos.—Don Rafael Herrero, Maestro Nacional.—Don José R. Brunet, Profesor de idiomas.—Don Agustín Moreno, Técnico de Líneas del C. de Telégrafos.—Don Francisco Gómez Bosch, Técnico de Instalaciones del C. de Telégrafos

ACADEMIA POLITECNICA MURO
Alfonso el Sabio, 24
ALICANTE

Correligionario:

[Hospedese en MADRID en el
HOTEL SEVILLA
(ANTES PRINCIPE)

TODO CONFORT.—Excelente comida
PENSION COMPLETA DE 11 A 15 PSETAS
Calle del Principe, 7, esquina a P. de Canalejas

Visite Vd. las oficinas de

Gas Alicante
y pida presupuestos de instalaciones

Hotel Samper

(FRENTE AL MAR)
El más céntricamente situado.—Calefacción central, agua corriente en todas las habitaciones.
TELÉFONO 202

Hotel Palace de hoteles unidos S. A.

PRIMER ORDEN
80 habitaciones, 50 cuartos de baño, calefacción, teléfono, agua corriente, caliente y fría en todas las habitaciones, ascensor.—Cubiertos a 7 pesetas; cocina selecta. Garage
Vista inmejorable, frente al mar

CBRVEZA MAHOU

VINOS Y CORACS González Byass
DE Hijos de C. Mahou MADRID ES LA MEJOR
JERE DE LA FROHEBA «Tie Pepe», «Insuperables», «Solera 1847» y otras
Depositarie y agente provincial en Alicante
ASIN - Isabel II 10

Vidrios-Lunas-Marcos

Precios baratísimos
José Candela y C.ª Ltda.
ANTES SUC. DE CANDELA Y DEVESA
BAILEN 23 y 25
ALICANTE
(Frente a la Posada «La Unión»)

FEMINA

CASTAÑOS, 18, 1.º
Sala de belleza - - - Tocadores femeninos
Atendido por señoritas - - Salones independientes
Precios moderados

AUTOMOVILES

Sabido es que los guardabarros están sometidos a una humedad constante y a una suciedad que corroe intensamente la plancha de hierro. Esta preocupación se ha salido después de un detenido estudio y de ensayos a toda prueba. Una plancha de hierro pintada con el **Barñiz negro «Tímón» especial para guardabarros y chassis** y sumergida en el agua durante 30 días salió completamente exenta de óxido.

Hasta una sola mano para ello
Precios: Bote de 1 kilo, 750 pesetas.—Bote de 1/2 kilo 400 pesetas.—Bote de 1/4 kilo, 225 pesetas.

El impuesto del timbre a cargo del comprador
Fabricante: DESIDERIO REIG PAYA.—Baileñ, 10.—ALICANTE

Contra los golpes



LINIMENTO DE SLOAN
Mata dolores

Mudanzas y Transportes

Dentro y Fuera de la Capital con Inmejorables **Camiones Dodge Brothers**
Especiales Para Estos Trabajos Sin Necesidad De Embalajes
Economía En Los Precios
BLAS SERRANO
Calle De Lafora, Núm. 5, (Antes Postignet y Frente a Los Baños) Teléfono Núm., 2.435
Esta Casa Dispone De Grandes y Pequeños Camiones Según Las Necesidades Del Transporte.

GRANDIOSO SURTIDO DE

MEDIAS DE SEDA NATURAL
La Ciudad de Roma
Altamira, 11 Alicante

— PRECIOS —
Un mes. 2'25
Fuera: Trimestre 8'00
Extranjero: Semestre 16'00
NÚMERO ATRASADO, 0'30 PESETAS

Correspondencia literaria y política, al Director

Propiedad: Alianza Republicana Alicantina, S. A.

Correspondencia administrativa y valores, al Administrador

Informaciones telefónicas y telegráficas

Ayer circularon insistentes rumores sobre crisis ministerial, que no tuvo confirmación

El Gobierno, reunido en Consejo extraordinario, trató de asuntos políticos.—Los ministros se hacen solidarios de la labor ministerial del señor Prieto, especialmente en lo referente a ordenación bancaria.—Existe gran expectación ante la Junta de accionistas del Banco de España

El Consejo de ministros de anoche

Había despertado expectación porque se rumoreaba que dimitirían los ministros socialistas.—No ha habido crisis.—El Consejo trató ampliamente del Decreto sobre los funcionarios y se acordó solidarizarse con el ministro de Hacienda en lo que hace referencia al proyecto de ordenación bancaria.—Albornoz dijo que se trató de pasada del asunto ferroviario

A la entrada

Madrid (Tel.)—A las seis de la tarde de ayer llegó a la Presidencia el jefe del Gobierno que conversó con los periodistas largo rato contestando a las numerosas preguntas que le hicieron.

Se mostró extrañado de los comentarios que se hacían alrededor de la convocatoria del Consejo extraordinario que se iba a celebrar y de la importancia excesiva que se le había concedido.

—Todo es injustificado—dijo—. Este Consejo estaba convocado para el lunes y el celebrarlo hoy se debe a que desde que se ha constituido este Gobierno no se han tratado las cuestiones parlamentarias más que a la ligera.

En todos los Consejos nos hemos dedicado hasta ahora a despachar expedientes de asuntos de trámite.

Para pedir la convocatoria del Consejo de hoy se han reunido los tres ministros socialistas.

El Gobierno reconoce que la Constitución se va aprobando bastante aprisa, pero se está retrasando la discusión de la reforma agraria y de los decretos de Trabajo y Guerra. Por tanto, este Consejo solo tratará de la labor parlamentaria a realizar inmediatamente.

Los periodistas le hablaron de las declaraciones que por la mañana había hecho el ministro de Hacienda, quien dijo que el Banco de España estaba acostumbrado a derribar los ministros de Hacienda de la monarquía y creía que podía hacer lo mismo con los de la República.

A esto el Presidente no quiso dar contestación y eludió darla.

—Es acuerdo del Gobierno—dijo el señor Azaña—llevar a la aprobación del Parlamento lo que tenga relación con la ordenación bancaria y con la reforma fiscal.

Al hablarle del Decreto de funcionarios dijo que era un error creer que es un molde acero en el que hay que encajar la Administración. Lo que da son normas generales susceptibles de acoplamiento en cada departamento.

—Era necesario dar al país—agregó—la sensación de que se va a reorganizar la administración pública y darle a esta las normas precisas para ejecutarla.

Hay que tener en cuenta que los artículos del Decreto no tienen carácter de inflexibilidad. Se pondrán en vigor con arreglo a las circunstancias de cada departamento y después se aprobarán por las Cortes.

Ahora, los ministros, después de hacer los estudios complementarios, presentarán el proyecto de reorganización de sus respectivos departamentos.

Todo esto se llevará a las Cortes y ellas decidirán. El Gobierno llevará el proyecto completo.

En la conciencia de todos está la reorganización de la Administración y yo, que he sido funcionario público, veía la perentoriedad de esta necesidad.

La Administración no será nunca más que lo que los funcionarios quieran que sea.

Hay que hacer trabajar a los funcionarios y que su trabajo sea exclusivamente para el Estado. Pero la reforma han de hacerla prácticamente ellos mismos.

El Decreto ha sido mal interpretado. Se decía que los ministros dispondrían de los funcionarios arbitrariamente. Y ello no es así. Se tendrá en cuenta en cada caso lo que menos perjudique.

El 80 por 100, al aplicarlo, se hará con preferencia a quienes por su situación se perjudiquen menos.

Un individuo con 6.000 pesetas de sueldo que sea enviado a su casa con el 80 por 100, hará un buen negocio, porque se evitará ir a la oficina mañana y tarde y podrá dedicarse a otras actividades.

Yo hubiera querido llegar a duplicar el sueldo de las escalas humildes, pero no puede ser si se quiere hacer un presupuesto restrictivo. Si las Cortes creen que ese 20 por 100 que se aumenta es poco, que les den más. Yo tendré en ello verdadera satisfacción.

Claro es que si ahora se duplicaran los sueldos el aumento del presupuesto sería enorme, aunque es cierto que los que quedan, con siete horas de trabajo no es posible que se dediquen a otra cosa.

El Decreto se aplicará con gran flexibilidad, lo mismo que se hizo con los militares, porque la gente hace comparaciones ahora, sin leer el «Diario Oficial del Ministerio de la

Guerra» y no se entera por tanto bien del alcance de la disposición.

Se necesitan dos o tres años por lo menos para que los funcionarios estén bien dolados.

Se le preguntó al Presidente si el Decreto se aplicaría antes que las Cortes lo aplicaran o lo modificaran. —Los que por voluntad queden jubilados quedarán en situación de tales jubilados, desde luego. Las nuevas plantillas las redactarán las Cortes.

Por último dijo que se va a hacer en los Presupuestos una reforma fiscal completa y verdadera. El Gobierno tiene el deber de confeccionar los Presupuestos para el día 1.º de enero. Luego llegó el ministro de Hacienda señor Lerroux, a quienes dos periodistas informaron de la expectación que el Consejo había despertado y repuso:

—Yo no sé nada.

Los periodistas le informaron de las declaraciones del señor Prieto por la tarde y le relataron las manifestaciones del señor Azaña a la entrada al Consejo.

—Pues tienen ustedes más puntos de referencia que yo—contestó—. Lo único que sé es que esta tarde me disponía a ir al ministerio para ir luego a comer y marchar a Almendralejo, donde como saben, tenía que asistir a un acto de propaganda política y mi secretario me dijo que había Consejo.

La noticia me sorprendió y telefoneé al señor Azaña a quien pregunté si era urgente el asunto a tratar, pues tenía dispuesto mi viaje a Almendralejo para donde ya habían salido algunos amigos con el mismo objeto.

El presidente díjome que iba a consultar con los compañeros del Gobierno y que creía que el asunto no sería importante. Después me envió a su ayudante, el señor Sarabia, para rogarle que me marchara. Y no sé más.

Los ministros de Economía, Fomento y Marina no hicieron manifestación alguna.

El ministro de Instrucción, no asistió al Consejo por hallarse ausente en Cataluña.

El señor Prieto pasó ante los periodistas sin hacer manifestaciones, como preocupado.

Al señor Largo Caballero le dijeron los reporteros que ya habían salido los periódicos de la noche voceando la crisis ministerial.

El ministro del Trabajo repuso: —¡Ah! Pues habrá que recogerlos y denunciarlos.

El ministro de la Gobernación dijo que no había novedad y refiriéndose a las voces de los vendedores dando cuenta de la crisis añadió:

—Eso es un «buto» periodístico.

Los ministros quedaron reunidos en Consejo.

A la salida

Hasta las diez y cuarto no terminó la reunión.

Los primeros en salir fueron los ministros de Estado, Economía, Fomento y Marina.

El señor Lerroux fué abordado por numeroso grupo de periodistas y ante la expectación que despertó su presencia, dijo desde la puerta del ascensor sonriendo:

—Señores: Vamos un poco más allá, donde haya luz para que me vean la cara! Miren bien y verán como no es cara de malas noticias.

Yo contra lo que sale de la Boisa de Malas Noticias que estaba en el Palace, solo puedo dárselas muy buenas.

Tanto se ha rumoreado hoy que a mi mismo me había impresionado lo que pudiera ocurrir y suspendí el viaje a Almendralejo como antes les dije. Pero no hay motivo para que ocurra nada.

El Consejo de esta noche se ha celebrado porque los anteriores fueron administrativos y en este se quería abordar la cuestión política, especialmente para que los ministros dieran cuenta de los numerosos asuntos enlazados con los trabajos de las Comisiones parlamentarias.

—¿Se ha tratado del proyecto de ordenación bancaria?

—Sí. Y de todos los proyectos. El de ordenación bancaria no es un proyecto cumbre. Es uno de tantos.

—¿Y del problema ferroviario?

—De eso no se ha tratado porque se esbozó al final de la reunión.

—¿Y del Decreto de los funcionarios?

—También se ha tratado de él. Ha sido un Consejo eminentemente político, de concordia y de cordialidad.

—Se dice—insistieron los periodistas—que van ustedes a dar otro Decreto complementario del publicado por el presidente sobre los funcionarios.

—Aunque si piensan así todos, no sabemos nada todavía.

—¿Es que ese entretanto está en vigor?

—No. Ese es de preparación. Pero esto queda para el Parlamento que decidirá.

—¿Han hablado los socialistas?

El señor Lerroux demostró extrañeza y contestó:

—Han hablado todos. Incluso yo mismo que suelo molestar poco a mis compañeros. Hoy nadie ha podido quedar mudo.

Por último dijo que el presidente del Consejo obsequiará el lunes con una comida a los periodistas políticos. Era propósito que tenía desde que fué elevado a la Presidencia del Gobierno.

El señor Nicolau D'Oliver confirmó lo dicho por el ministro de Estado y añadió que el próximo Consejo se celebrará el martes por la mañana.

El señor Albornoz dijo que se había hablado de muchos asuntos y que el Decreto sobre los funcionarios sería acoplado en cada departamento según las circunstancias.

También se estudiaron las bases para la Ley de Incompatibilidades. Dijo que de pasada se habló de la cuestión ferroviaria.

Un periodista le preguntó si se había tratado asuntos financieros y contestó que ello ya lo encontrarían en la nota que se diera con la referencia oficiosa.

El señor Prieto trató de eludir a los periodistas pero éstos le rodearon.

Por fin dijo:

—La nota de lo tratado la facilitará don Fernando de los Ríos. Yo, fuera de ella, traigo aquí unas notas que les leeré si quieren.

Se trató en primer término del viaje del Residente francés a España.

También con detenimiento del proyecto de incompatibilidades.

Luego de la marcha de los debates parlamentarios.

—¿Se trató muy extensamente del proyecto de ordenación bancaria?

—preguntaron los periodistas. —Desde luego y de ese asunto dará referencia la nota que les facilitarán.

Al señor Largo Caballero le dijeron los periodistas:

—Parece que salen más sonrientes que a la entrada.

—El Gobierno ha acordado—dijo—solidarizarse con el proyecto de ordenación bancaria. El presidente del Gobierno hablará con el señor Besteiro sobre este proyecto para que rápidamente se discuta en las Cortes.

El señor Azaña dijo al salir:

—No había nada como verán de una nueva crisis.

El ministro de Justicia, dijo que el Consejo había sido de gran cordialidad, sin discrepancias entre los consejeros respecto a la orientación a seguir.

Luego facilitó la referencia oficial de una

Nota oficiosa

Se dice en ella que el Gobierno se ha reunido para deliberar sobre extremos importantes de carácter político y parlamentario.

Como quiera que la obra ministerial es labor que ha salido de los que componen el Gobierno, estima éste que un deber de lealtad obliga a afirmar la identificación con lo que haya llevado a la «Gaceta» o a las Cortes cada ministro, y muy en especial en lo que afecta al ministro de Hacienda.

Se analizó la labor parlamentaria y se convino en que el jefe del Gobierno se entrevistase con el presidente de las Cortes al objeto de habilitar sesiones especiales para los dictámenes de las Comisiones permanentes de varios departamentos y que los representantes de los partidos exortaran a que los proyectos de ley pendientes

Hay expectación ante la Junta extraordinaria que celebran hoy los accionistas del Banco de España

Madrid (Tel.)—Hoy domingo a las once de la mañana, se reunirá la junta general extraordinaria de accionistas del Banco de España, que tanta expectación ha despertado.

Se dará cuenta del pensamiento del Consejo de Administración con relación al proyecto de ordenación bancaria.

El ministro de Hacienda ha llevado el proyecto de ley a las Cortes sin tratar antes con el Consejo del Banco como era de esperar por la relación existente entre dicho ministerio y el Banco, pero no obstante el Consejo

del Banco de España ha sido oído por la Comisión parlamentaria que ha de dictaminar en dicho proyecto.

Se espera con verdadero interés el resultado de esta junta extraordinaria, para la que existe un ambiente francamente hostil para el ministro, según se dá a entender, no faltando quien asegurara que a ello se debía la convocatoria del Consejo extraordinario celebrado por la tarde en la

Presidencia, en el cual, adoptó el Gobierno la actitud de solidarizarse con el señor Prieto.



Los rumores de crisis que circularon ayer en Madrid

Madrid (Tel.)—Desde primeras horas de la mañana de ayer circularon por Madrid insistentes rumores de crisis.

Los periodistas acudieron a todos los ministerios. En el de Trabajo encontraron al señor Prieto que había ido a recoger al señor Largo Caballero y ambos marcharon al de Justicia para entrevistarse con el señor De los Ríos.

Esta reunión hizo que circulara la noticia de la crisis con mayor insistencia, afirmandose que los ministros socialistas abandonarían sus carteras si no se revocaba el Decreto sobre los funcionarios públicos.

Los periodistas volvieron al ministerio de Trabajo después de su acostumbrada y diaria visita y abordaron al señor Largo Caballero quien en un momento se entrevistó con el presidente de los ministros.

Se le habló también sobre la crisis que se rumoreaba y dijo:

—¿Qué importancia tendría una crisis parcial?

—No sé—contestó—. Pero si se da una crisis parcial, se dictamen pronto para su rápida aprobación.

En cuanto al proyecto de ordenación bancaria el Gobierno está por completo identificado.

Se procurará que la Cámara simultanee la discusión del proyecto constitucional con la de las bases de la reforma agraria.

Una reunión importante

Madrid (Tel.)—Ayer tarde se reunieron con el ministro de Hacienda el señor Flores de Lemus, gobernador del Banco de España y el director general del Timbre.

Se trató de la preparación de la información relacionada con el proyecto de ordenación bancaria que había que llevarse al Consejo que iba a celebrarse y alrededor de cuya gestión giraban ayer todos los comentarios.

POR 60 PESETAS

Le remitiremos 200 preciosos y surtidos calendarios 15 x 33 c/m. con su correspondiente mensual y anuncio de su comercio. Pago a 30 días.

Reclamos Agust-Urgel, 43-Barcelona

LOS CAMBIOS

Madrid (Tel.)—En el Centro de Contratación de Moneda facilitaron como cambios de las divisas extranjeras los siguientes:

Francos	43'95
Libras	43'75
Dólares	11'19
Liras	58'25
Francos Suizos	219'95
Belgas	157'20
Florines	4'54
Reich-Marks	2'6775

La Juventud Radical

representa la seguridad de que la República dará satisfacción a los sentimientos juveniles de inquietud y renovación.